

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso urgente para la contratación del servicio del montaje de la exposición «Robert Irwin», en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 23.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 460.000 pesetas.

Plazo de realización del servicio: Según figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 14 de enero de 1995, a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborales, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los ofertantes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo III, subgrupo 8, categoría C, de empresas consultoras y de servicios.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez horas del día 18 de enero de 1995.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de diciembre de 1994.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—76.091.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de abril de 1994, punto 41/189, adoptó el acuerdo de adjudicar a «Proyesco, Sociedad Limitada», el contrato para la redacción del proyecto, construcción y explotación, en régimen de concesión administrativa, de un aparcamiento

subterráneo para automóviles, en calle Los Cantos, por un plazo de noventa y nueve años, y un canon de 1.000 pesetas/plaza.

La citada ubicación sustituye a la prevista en calle Venus.

Alcorcón, 21 de junio de 1994.—El Alcalde.—74.173.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 7 de julio de 1994, punto 15/330, adjudicó la enajenación de la parcela A-8, sita en San José de Valderas, a «Tremen, Sociedad Anónima», por importe de 86.200.000 pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento general. Alcorcón, 18 de agosto de 1994.—El Alcalde accidental.—74.158.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 7 de julio de 1994, punto 17/332, adjudicó la enajenación de la parcela 12-F, sita en el Prado de Santo Domingo, a «Eurocovi, Sociedad Cooperativa Limitada», por importe de 30.600.000 pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento general. Alcorcón, 18 de agosto de 1994.—El Alcalde accidental.—74.170.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 7 de julio de 1994, adoptó el acuerdo de adjudicar a Clínica de Psicología y Educación, la prestación del servicio de gestión y organización del piso de tránsito para mujeres maltratadas, por importe de 13.900.000 pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento general. Alcorcón, 26 de agosto de 1994.—El Alcalde accidental.—74.165.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorisa por la que se convoca licitación para la contratación, mediante subasta en procedimiento abierto, de la obra piscina cubierta.

a) **Objeto:** Construcción de una piscina climatizada en Alcorisa, conforme al proyecto y pliego de condiciones aprobado en sesión de 7 de noviembre de 1994.

b) **Precio máximo:** 85.973.248 pesetas.

c) **Plazo de ejecución:** Diez meses.

d) **Dirección del órgano contratante:** Plaza Los Arcos, número 1, Alcorisa (Teruel). En la misma

pueden solicitarse copias del pliego de condiciones completo.

e) **Plazos:** Las ofertas se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Alcorisa, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, este plazo quedará suspendido si se presentasen reclamaciones contra el pliego, y hasta tanto se resuelvan, en su caso, se procederá a realizar nueva convocatoria, mediante anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. La Mesa de Contratación se constituirá en el salón de actos del Ayuntamiento de Alcorisa, a las trece horas del quinto día hábil siguiente al que finalice el plazo anterior; el acto será público.

f) **Financiación:** 70.000.000 de pesetas, con cargo al presupuesto de 1994; el resto, al de 1995.

g) **Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupos 2 a 9, categoría D.

h) **Fianza:** Provisional: No se exige; definitiva, 4 por 100 del importe del remate.

i) **Plazo a mantener la oferta:** Mínimo de seis meses.

Alcorisa, 24 de noviembre de 1994.—El Alcalde, Angel Azuara Carod.—74.275.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona convocando concurso público para la remodelación y adecuación del espacio subterráneo, de superficie 204,81 metros cuadrados, situados en las calles de Numancia-Diagonal, para crear un servicio de bar y espacio lúdico.

El Consejo Pleno de este Ayuntamiento, en sesiones de 15 de julio y 30 de noviembre de 1994, aprobó el pliego de condiciones jurídicas y económicas y la convocatoria del concurso que se detalla a continuación:

Objeto: Remodelación y adecuación del espacio subterráneo, de superficie 204,81 metros cuadrados, situado a las calles de Numancia-Diagonal.

Canon anual mínimo: 2.500.000 pesetas.

Fianza provisional para concursar: 360.000 pesetas.

Fianza definitiva: Tres mensualidades de canon.

Presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán entre las nueve y las trece horas, en el área de patrimonio (plaza de San Miguel, 4, 3.ª planta, teléfono 402 79 29) durante el plazo de treinta días laborables contados desde el día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Tenencia de Alcaldía de Organización y Economía, a partir del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modificación de los plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de ofertas, se considera inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en el artículo 13 del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en calle, número, teléfono número con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en nombre y representación de, según escritura de poderes que debidamente bastantada acompaña), declara que, enterado del concurso público convocado para la remodelación y adecuación del espacio subterráneo, de superficie 204,81 metros cuadrados, situado en las calles Numancia-Diagonal, para crear un servicio de bar y espacio lúdico, así como del pliego de condiciones que rige el indicado concurso, quiere concursar al mismo, aportando toda la documentación solicitada en el pliego de condiciones.

La aportación económica que ofrece asciende, sometiéndose al indicado pliego de condiciones, y comprometiéndose a cumplir las obligaciones que en él se establecen y de la legislación vigente, además de la específica del proyecto. Memoria y documentos que presenta dentro de esta oferta, así como a cumplir lo que está legislado en materia fiscal, laboral, previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 5 de diciembre de 1994.—El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.—74.027.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona convocando los concursos públicos para la instalación y explotación de estaciones de servicio en cada una de las ubicaciones que se detallan.

El Consejo Pleno de este Ayuntamiento, en sesiones de 15 de junio y 30 de noviembre de 1994, aprobó los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y la convocatoria de los concursos para la instalación y explotación de la estación de servicio y de las unidades de suministro que se indican a continuación:

- 1. *Objeto:* Dos unidades de suministro situadas en la rambla Prim, autopista A-19.
Canon inicial mínimo: 40.000.000 de pesetas.
Canon anual: 4.000.000 de pesetas.
Fianza provisional para concursar: 1.000.000 de pesetas.
Fianza definitiva: Una anualidad de canon.
- 2. *Objeto:* Estación de servicio situada en la rambla Prim-Diagonal.
Canon inicial mínimo: 125.000.000 de pesetas.
Canon anual: 12.000.000 de pesetas.
Fianza provisional para concursar: 2.000.000 de pesetas.
Fianza definitiva: Una anualidad de canon.

Presentación de ofertas: Por tratarse de concursos independientes, las ofertas se presentarán una por cada estación o unidad, a la adjudicación de la cual opte el concursante, entre las nueve y las trece horas, en el Area de Patrimonio (plaza de San Miguel, número 4, tercera planta, teléfono 402 31 51), durante el plazo de treinta días laborables, contados desde el día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Tenencia de Alcaldía de Organización y Economía, a partir del siguiente día hábil a aquel en que finaliza el plazo de presentación de ofertas.

Modificación de los plazos: Por lo que se refiere el último día hábil del plazo de presentación de ofertas se considera inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en el artículo 20 del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don, en nombre y representación de, con domicilio en, calle, número, teléfono, según escritura de poderes que debidamente bastantada acompaña, declaro que, enterado del concurso público convocado para la instalación y explotación de una estación de servicio (o unidades de suministro) en, así como del pliego de condiciones que rige el indicado concurso, quiere concursar al mismo, aportando la documentación solicitada en el pliego de condiciones.

La aportación económica, sometiéndose al indicado pliego de condiciones y comprometiéndose a cumplir las obligaciones que en él se establecen y de la legislación vigente, además de la específica del proyecto. Memoria y documentos que presenta dentro de esta oferta, así como a cumplir lo que está legislado en materia fiscal, laboral, previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 5 de diciembre de 1994.—El Secretario general, Jordi Baudies Cortal.—74.040.

Resolución del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Arranjament del carrer Progrés i voltants del Mercat de Collblanc», mediante concurso público.

En cumplimiento de lo que establece el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se pone en conocimiento del público que el Ayuntamiento de esta ciudad, según acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 3 de octubre de 1994, adoptó, entre otros, el de adjudicar definitivamente las obras de «Arranjament del carrer Progrés i voltants del Mercat de Collblanc», a la empresa «Promoción e Ingeniería de Obras, Sociedad Anónima» (PROINOSA), por un importe de 79.917.810 pesetas.

L'Hospitalet, 21 de noviembre de 1994.—El Alcalde-Presidente, Celestino Corbacho, P. S. M., el Secretario general, Santiago Comillas.—74.094.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes por la que se convoca concurso para contratar el servicio de retirada de vehículos de la vía pública.

1. *Organo contratante y dirección:* Ayuntamiento. Plaza de la Constitución, 1, de San Sebastián de los Reyes 28700 Madrid. Teléfono 652 62 00. Telefax 654 58 48.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Naturaleza y características: Servicio de retirada de vehículos de la vía pública.
- b) Lugar de ejecución: Término municipal de San Sebastián de los Reyes.
- c) Plazo de ejecución.
- d) Precio del contrato: Se determinará por el licitador a la baja sobre los siguientes precios, IVA incluido, según la clase y unidad de servicio a prestar.

- a') Retirada de motocicletas, ciclomotores y triciclos, 2.600 pesetas.
- b') Automóviles de turismo, motocarros, furgonetas, camiones y demás vehículos de análogos características con tonelaje hasta 1.000 kilogramos, 11.200 pesetas.
- c') Por enganche de vehículos sin operación de carga y traslado, el precio será de 1.300 pesetas, en retirada de motocicletas, y 4.900 pesetas, los demás.

3. *Expediente:* Los pliegos de condiciones, contra los cuales podrán presentar reclamaciones durante el plazo de ocho días contados desde la publicación de este anuncio, por última vez, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyo caso se aplazará la licitación cuando resulte necesario, y la documentación complementaria podrá solicitarse y consultarse en la Sección de Contratación del Ayuntamiento durante el periodo de presentación de proposiciones.

4. *Proposiciones:*

a) Plazo de presentación: Veinte días a partir de aquel en que se publique en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», por última vez, el anuncio de licitación.

b) Contenido: Las proposiciones se redactarán en castellano conforme al siguiente modelo:

Don, en representación de, con domicilio en, en la calle, número, distrito postal, con documento nacional de identidad número, declara conocer y aceptar íntegramente el pliego de condiciones que rige la prestación del servicio de grúa municipal, aprobado por resolución municipal del 17 de noviembre de 1994, y se compromete a realizarlo ofertando la baja del por 100 sobre los precios del contrato o, alternativamente, en el precio anual de pesetas, que se devengará y abonará por dozavas partes.

(Lugar, fecha y firma.)

Las proposiciones deberán ir acompañadas, en sobre aparte, de los documentos siguientes:

- 1) Documento nacional de identidad o poder bastantado por el señor Secretario del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, quienes firmen proposiciones en nombre de otro.
- 2) Escritura de constitución de la sociedad, inscrita en el Registro Mercantil, si el licitador es persona jurídica.
- 3) El que acredite la siguiente clasificación:

Grupo III-Servicios.
Subgrupo 9.—Transportes.

c) Forma de presentación: En dos sobre cerrados con la inscripción: «Proposición que presenta don, para tomar parte en el concurso para la adjudicación del servicio de retirada de vehículos de la vía pública». Con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación general».
Sobre número 2: «Proposición económica y referencias técnicas.

d) Dirección a la que debe remitirse: La Sección de Contratación del Ayuntamiento (plaza de la Constitución, 1, 2.ª planta), de diez a trece horas.

5. *Apertura de proposiciones:*

- a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
- b) Fecha, hora y lugar: El día siguiente hábil, salvo que coincida en sábado, a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de actos del Ayuntamiento.

6. *Fianzas:*

a) Fianza definitiva: 500.000 pesetas.

7. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento. San Sebastián de los Reyes, 16 de diciembre de 1994.—El Alcalde, Angel Requena Fraile.—73.989.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente a la adquisición de ordenadores personales e impresoras con destino al Centro Municipal de Informática mediante concurso.

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Valladolid convoca concurso público para la adquisición de ordenadores personales e impresoras con destino al Centro Municipal de Informática (expediente número 27/94).

Los ordenadores e impresoras se ajustarán a las condiciones contenidas en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnico facultativas, unido al expediente.